

Acreditado programa de Tecnología Industrial

El programa de Tecnología Industrial recibió la acreditación por un periodo de cuatro años, mediante resolución no. 3332 emanada el pasado 25 de abril de 2011 por el Ministerio de Educación Nacional (MEN). Entre los hechos destacados por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), en su sesión del 24 y 25 de marzo de 2011, se evidencian:

El nivel de formación de los docentes, la participación de los docentes en grupos de investigación reconocidos y clasificados en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, la identidad de los estudiantes frente al perfil del programa, la integralidad de las estrategias institucionales que buscan reducir la deserción, la planta física, el apoyo sustancial de la biblioteca, entre otros.

El concepto emitido por el CNA ante el MEN fue textualmente el siguiente:

“Se ha demostrado que el programa de Tecnología Industrial de la Universidad Tecnológica de Pereira con domicilio en la ciudad de Pereira, Risaralda, ha logrado niveles de calidad suficientes para que, de acuerdo con las normas que rigen la materia, sea reconocido públicamente este hecho a través de un acto formal de acreditación”.

El Ministerio de Educación Nacional otorgó el registro calificado al programa de Tecnología Industrial, mediante resolución no. 1611 el 17 de abril de 2011.

“La dirección del programa y todo el grupo de profesores agradece a todos los que participaron en el proceso de acreditación del programa, sea quien sea y en el momento que lo hizo, para no ser ingratos con nadie, aunque parezca despersonalizado el estilo, a tal punto que puede quedar la percepción de que nadie se sienta incluido y quede en el olvido por no estar en una lista de forma explícita. Para ser justos con todos, aclaramos que nadie es el último ni el primero (como en línea recta vertical), porque todos los que trabajaron, directa e indirectamente, ayudaron a crear un equipo colaborativo crítico que como un círculo de amigos y amigas del programa hicieron rodar su voluntad en función de fortalecer una filosofía de la calidad y de la excelencia académica en pro de la formación integral, avanzando en conocimiento e innovando en sus áreas de trabajo. Mil gracias nuevamente a todos los estamentos de la comunidad universitaria del programa y de la universidad (docentes, estudiantes, egresados, administrativos, directivos, empleadores y sociedad en general) quienes unieron esfuerzos para mejorar un proyecto que generaciones anteriores crearon y nos legaron para seguir siendo marca social de “excelencia académica” buscando que las generaciones presentes y futuras tengan formación integral”, palabras del profesor Conrado Gabriel Escobar Zuluaga, director Escuela de Tecnología Industrial.

Fuente:

<http://comunicaciones.utp.edu.co/antiguas/47431/acreditado-programa-de-tecnologia-industrial>